

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA VIAL ABC&S CONSTRUCCIONES CIA LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a los 28 días del mes de Febrero del año 2019, a las 17:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Leopoldo Fino S/N y Ayacucho, de esta ciudad, con la presencia de la totalidad del capital social bajo el siguiente detalle:

Luis Alejandro Aguilar Flores, propietario de cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Karina Michelle Espinosa Tapia, propietaria de treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes por unanimidad acuerdan llevar a cabo esta Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

I.- Aprobación de Balances año 2018.

Para este efecto se nombra como secretaria Ad hoc a la Sra. Ruth Carolina Ayvaza Iza.

El Presidente de la Compañía señor Luis Alejandro Aguilar Flores, invita a los socios a que se proceda a la revisión de los Balances correspondientes al ejercicio contable 2018.

Una vez revisada la Gerente General y el Presidente de la Compañía aprueba los balances del ejercicio contable 2018, resuelve que al unísono y de viva voz, es aprobada por la totalidad de los socios de la Compañía.

Sin tener más que tratar en esta Junta Universal, el Presidente declara clausurada y dispone a la Secretaria Ad hoc, de lectura del contenido del acta proceda a recibir las firmas y rubricas de la totalidad de los socios asistentes. Leída que faz el acta, es aprobada en su totalidad por los socios, firmado para constancia conjuntamente con la secretaria Ad hoc que certifica:


Karina Michelle Espinosa Tapia
SOCIA - GERENTE GENERAL


Luis Alejandro Aguilar Flores
SOCIO - PRESIDENTE


Ruth Carolina Ayvaza Iza
SECRETARIO Ad hoc

RAZON

Siento constar tal que la copia que antiendo en igual a su original que regresa en el libro de Actas de la Comisión, a cuyo archivo me remitiré en caso de ser necesario. CERTIFICO-

Latacunga, 28 de Febrero del 2019

Ruth Carolina Ayarza Iba
SECRETARIA Ad-hoc

